Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN	FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA	CÓDIGO: BS-F-31	
		FECHA: 2023-01-31	VERSIÓN:V-4

NOMBRE:	WILDER ALBERTO VALDERRAMA RAMIREZ
ÁREA:	GRUPO TERRITORIAL -ARN- META Y ORINOQUIA
PROFESION:	SOCIOLOGO
FECHA DE GRADO:	27 DE ENERO DE 2012
CIRCULAR APLICABLE:	

EXPERIENCIA:	De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación:

PERFILES	ACTIVIDAD - TIPO	REQUISITOS		EQUIVALENCIAS		VALOR HONORARIOS
		ESTUDIOS	EXPERIENCIA			
24	FACILITADOR	Pregrado	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada			$ 5,478,000.00

ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA INICIO dia - mes - año	FECHA FIN dia - mes - año	TOTAL MESES	ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO
ARN - Cto 607 - 2024	01/02/2024	25/10/2024	8.80	Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.
ARN - Cto 1694 - 2023	07/07/2023	31/12/2023	5.80	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.
ARN - Cto 552 - 2023	22/02/2023	30/06/2023	4.27	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporación grupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.
ARN - Cto 936-2022	19/01/2022	16/12/2022	10.90	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.
ARN - Cto 1504-2021	13/07/2021	31/12/2021	5.60	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.
UNIVERSIDAD NACIONAL ABERTA Y A DISTANCIA	16/04/2021	13/08/2021	3.90	1. Realizarelacompañamientosincrónicoyasincrónicopermanentealosprocesosdeaprendizaje Delosestudiantesenloscursosacargodeacuerdoconlostiemposyactividadesestablecidas en la agenda de acompañamiento docente.2. Efectuar el seguimiento permanente, oportuno y pertinente del proceso formativo.3. Realizarlosprocesosdeevaluaciónde laprendizajecomoestrategiadidácticadeacompañamiento para la formación integral de acuerdo con los lineamientos institucionales.4. Entregarlasrealimentacionesycalificacionesenlostiemposestablecidosdeconformidadconla agenda del curso.
		TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA	39.27	

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

Verificación requisitos	DIEGO ARMANDO CARVAJAL TÉLLEZ
Proyectó	DIEGO ARMANDO CARVAJAL TÉLLEZ
Revisó:	JOSE LEONARDO HERRERA ARCILA
Aprobó:	JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"